

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El personal reingresado en Artillería

Normas sobre los devengos y su situación en el Arma

El «Diario Oficial» del Ejército, publica una circular dictando normas sobre los devengos y situación del personal del Arma de Artillería y de la Academia de Artillería, reintegrando a la escala activa por real orden circular de 8 del actual, para aplicación del real decreto ley del 5 del corriente. Los Cuerpos y pagadurías a que estaban afectos al causar baja definitiva los jefes y oficiales detallados en la relación número 1 de la citada real orden, reclamarán a cada uno de los mismos los devengos que les fueron abonados en el mes de su baja definitiva y con la misma aplicación a partir del mes siguiente a dicha baja y hasta el de enero actual inclusive. Aquellos jefes que en interregno de su separación del servicio, les hubiere correspondido el pase por edad a la situación de reserva, de no haber sido sancionados con dicha medida, serán declarados definitivamente en aquella situación de reserva, con la fecha correspondiente al día en que les habría correspondido por edad. Así el coronel don Emilio Macho García, dado de baja en 28 de junio de 1929, y que le correspondió pasar a la situación de reserva en 14 de julio siguiente, se le reclamarán y abonarán los devengos que le correspondiesen en activo hasta dicha fecha, y desde ésta se le abonará el sueldo mensual de 900 pesetas por el Parque de Armamentos y reserva de la primera región, por haber fijado su residencia en Madrid, deduciéndole tanto de uno como de otro, devengos los derechos pasivos que haya cobrado. La situación de disponible forzoso con todo el sueldo en que queda el personal activo indicado, se computará a contar de la revista del mes corriente, sin perjuicio, en lo sucesivo, de quedar sujeto a las reglas generales de colocación que rigen para el personal de su categoría y clase. De esta fecha podrán los reingresados formular papeleta reglamentaria de petición de destino y tomar parte en los concursos anunciados, con los derechos que para los destinos no concursables, aplicables a la guarnición en que se hallan al ser bajas en 19 de febrero de 1929. Los jefes y oficiales a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad de no haber sido separados, ascenderán en este mes u ocuparán en su escala el puesto que antes tenían, con la antigüedad de que inmediatamente se les precedía al tiempo de su separación.

A los aféreses alumnos de la Academia se les reconocerán los respectivos sueldos desde primero del mes actual. La Academia de Artillería formalizará el reintegro al Estado de la sumas que, en concepto de indemnización, han de devolver a los aféreses alumnos o sus padres o tutores, que las hayan cobrado, y se acojan al beneficio de readmisión, bien entendido que los que no las hayan reclamado hasta la fecha y prefieran no reingresar, perderán el derecho a la percepción de indemnización alguna. Dicho reintegro podrá realizarse de una sola vez o en plazos de diez mensualidades, como máximo, dentro de este año. Los aféreses alumnos y alumnos a que se refiere esta disposición, una vez terminados sus estudios y promovidos tenientes, serán colocados según las notas por ellos obtenidas en el puesto de la misma promoción de que formaban parte en el momento de su baja, si no perdiesen ningún curso en lo sucesivo; en caso contrario, se incorporarán a la siguiente o subsiguientes, según el número de cursos despachados.

El mismo «Diario Oficial» publica otra real orden disponiendo pasen a las situaciones que se indican los jefes y oficiales de Artillería, comprendidos en la real orden de 8 del actual.

Los estudiantes portugueses

De regreso de una excursión artística a Toledo, acompañados por la Junta de Turismo, los estudiantes lusitanos de Medicina y sus profesores llegaron al «Lar Gallego» a las ocho de la noche de ayer, siendo recibidos por la Junta directiva y un buen número de socios. Se obsequió a los portugueses con un «plunch», haciendo al final uso de la pa-

labra los señores Maseda, presidente del «Lar»; Sr. Damas Mona, presidente de la Comisión de profesores lusitanos; un representante del rector de la Universidad de Madrid, y D. Mario Rosa, catedrático portugués.

Después los estudiantes entraron en el salón de baile, donde reinaba una gran animación.

Los portugueses hacían grandes elogios de nuestras bellezas artísticas y del afecto y cordialidad con que en Madrid habían sido acogidos.

Por la noche, salen para Lisboa, encantados de su viaje por España.

REAL ORDEN

La posesión de vacantes en los empleos de almirante

«El Real decreto de 14 de noviembre último referente a la forma de cubrir las vacantes que se produzcan en los empleos de almirantes, fué dictada como consecuencia del Decreto-ley de 14 de enero de 1929. Derogado éste, los preceptos de aquél carecen ya de aplicación; pero como su vigencia pudiera en algún caso suscitar dudas legales, conviene derogarlo de un modo expreso, para simplificar la legislación en materia tan importante.

Artículo único. Queda derogado el decreto de 14 de noviembre de 1929, referente a la forma de cubrir las vacantes en los diversos empleos de almirantes del Cuerpo general de la Armada.»

La crisis francesa

Todavía sigue Tardieu sus conversaciones

PARIS.—El señor Tardieu continuó recibiendo visitas de políticos. Se aloja en un hotel del parque Monceau porque está haciendo obras en su casa. Recibió a diversas personalidades del grupo político del centro. A las diez de la mañana se trasladó al Eliseo. Al llegar hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tengo que ver a mucha gente, y espero a todos los que deseen verme.

Al salir dijo:

—He puesto al presidente de la República al corriente de mis visitas. Continúo mis conversaciones; pero no digan ustedes que negocio. Hasta ahora no hago más que conversar.

La impresión general es que Tardieu, en el caso más favorable, no podrá formar Gabinete hasta el sábado.

En el palacio de Bourbon hubo mucha animación, y se reunieron en diversos grupos políticos radicales y socialistas, izquierdas sociales y radicales y algunos otros.

El Sr. Tardieu no quiere actuar con precipitación

PARIS.—El Sr. Tardieu ha recibido a los periodistas, leyendo ante ellos una nota, en la cual da cuenta de las personalidades que ha recibido, que son: señores Painlevé, René Besnard, Licolle, Chapsal, De Warren, Victor Bérard, Caux, Ratier, Dignac, Barety, Pernot, Hennessey, Lator y Clementel.

Preguntado por un periodista acerca de la colaboración del señor Briand en el nuevo Gobierno, dijo el señor Tardieu que era cosa resuelta desde el primer momento. «Con respecto a esto—agregó—os dirán acaso alguna cosa en contrario; pero no lo debéis creer, y lo mismo debéis hacer con otras afirmaciones.» Terminó su conversación con los representantes de la Prensa repitiendo que no quería actuar con precipitación y se tomara tiempo para reflexionar antes de dar por terminadas sus gestiones.

La posibilidad de resolver la crisis

PARIS.—Las conversaciones que el señor Tardieu celebró con numerosas per-

sonalidades políticas parece que han dado resultado satisfactorio y han causado buena impresión al probable jefe del Gobierno francés, en lo que se refiere a la posibilidad de resolver la crisis.

Como se ha dicho, mañana y el sábado por la mañana el señor Tardieu continuará sus cambios de puntos de vista, con objeto de poder designar con completo conocimiento de causa en la tarde del sábado a sus futuros colaboradores.

Marruecos

LA VISITA DEL OBISPO DE SION

LARACHE.—Procedente de Tetuán llegó el obispo de Sion con el obispo de Gallipoli, siendo recibido por el coronel López Pozas, cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, y otras personalidades.

El obispo de Sion visitó las escuelas públicas españolas, obsequiando a los niños con unces; el mercado y las obras de construcción de la nueva iglesia, que están paralizadas por falta de fondos.

Luego estuvo en Alcazarquivir, donde almorzó, en unión de las autoridades, y visitó el campamento, hospital Militar y el grupo escolar español. Al regresar a Larache, para seguir su viaje a Tanger, se detuvo en la iglesia de Arcila.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—El coronel jefe de las Intervenciones Militares, D. Fernando Capaz, ha girado una visita de inspección a las intervenciones de Beniaryos y Garbia, recorriendo los consultorios indígenas y revisando los campamentos.

La Asociación de la Prensa de Larache ha elegido vicepresidente de la nueva Junta directiva al teniente de Intendencia y autor dramático D. Francisco Muro Gómez.

HOMENAJE A UN RELIGIOSO

TANGER.—En el teatro de Cervantes, y bajo la presidencia del ministro de España, se ha celebrado el homenaje en honor del padre Antonio Félix, cuya labor pro enseñanza española en Tanger, al frente de las escuelas de Alfonso XIII, es digna del mayor elogio.

Después del elocuente discurso del franciscano Buenaventura Díaz sobre los franciscanos y la enseñanza en Marruecos, otros oradores pusieron de relieve la personalidad del agasajado. El obispo de Gallipoli resumió el acto con brillantes palabras.

El agasajado agradeció el homenaje de que había sido objeto.

La sublevación de la Indochina

HANOI.—Durante las operaciones de policía que se llevan a cabo en la desembocadura del Mecong se ha descubierto cerca del poblado de Khalam, en la provincia de Nieban, una casa transformada en un verdadero biocao, donde se han recogido muchas armas y municiones, siendo detenidos el sujeto del cantón de Hoy, que dirigía el movimiento revolucionario en el sector, donde se preparaba un ataque contra Ricnau, en la provincia de Hoifong—donde se encuentra instalado el Observatorio central de Indochina la estación marítima de T. S. H. y una pequeña colonia europea—y 25 jefecillos rebeldes. También se ha recogido un buen número de uniformes caqui y muchos documentos comprometedores.

Casi todos los rebeldes que participaron en el ataque de Tinh-bao, en la provincia de Hal-Doung, y entre ellos su jefe, Hoang-Glauo, están encarcelados. Los militares franceses heridos durante la agresión de Yen-Bay mejoran en los hospitales de Hanoi.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

La conferencia de D. José Sánchez Guerra

Ayer tarde ha pronunciado su anunciada conferencia política el ilustre ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra.

La expectación que el acto había producido rebasa los límites de todo lo conocido en esta clase de actos políticos.

A las dos y media de la tarde se hallaba el teatro ocupado por numeroso público, y a las tres, apenas quedaba una localidad por ocupar.

En el escenario, en el sitio de la concha del apuntador, se colocó una pequeña mesa cubierta con un tapete azul para que detrás de ella hablara el orador. Detrás se distribuían cuatro largas mesas para los periodistas.

A la cuatro en punto entró el Sr. Sánchez Guerra en el escenario. Todo el público se puso en pie y estalló una ensordecedora ovación.

Al fin el orador pudo lograr que se hiciera el silencio y pronunció su discurso, del que transcribimos algunos de los más interesantes párrafos.

«Ese entusiasmo vuestro representa la aprobación de mi actitud durante el largo período de tiempo que he pasado fuera de España. Vuestro aplauso a mi conducta no sólo lo agradezco, sino que lo recibo y acepto. En conciencia, creo merecerlo.

Hay mucha gente que no se ha enterado de que aquí han pasado muchas cosas. Como yo he vivido algunas de ellas, me he enterado. Y digo que no estamos en el momento de establecer capulitas para que rece cada uno y sus grupos al santo de su devoción, sino en los momentos de las grandes catedrales, en las que se reúnan todos los que estén unidos por un mismo culto: del amor a España.

Esta frase del amor a España me da miedo pronunciarla. Me recuerda como se ha empleado no ha mucho tiempo en notas oficiosas y declaraciones, en las que se decía que el que no pensaba como el dicente no era patriota. Hay muchos que no estaban con el dictador, y sin embargo, eran patriotas. Yo administro mi patriotismo so'o. Y pongo por testigo a Dios de lo que hago pensando en España. Es probable que no coincidan muchos conmigo, y sin embargo, son patriotas, y yo respeto su patriotismo. Pero quiero que los demás hagan igual conmigo.

En esta hora solemne de mi vida, me habréis de permitir que en algunos momentos de mi discurso os recuerde los comienzos de mi vida pública. Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió ello con la muerte de Alfonso XII. Vine al mismo tiempo que la Regencia. Al morir Alfonso XII, apenas una docena de personas creyeron que podría vivir seis meses la Monarquía. He oído muchas veces a personas adictas a aquella Monarquía, y los que como yo tienen la desgracia de ser viejos, lo recordarán, que, en efecto, muchas veces ocurrió que estuvieron los equipajes dispuestos.

Había una fuerte sedición militar, que llegó a ser, según Martínez Campos, del 36 por 100 de los jefes y oficiales del Ejército. Estaban en París emigrados muchos de los más eminentes hombres públicos de España, como Martos, Salmerón, Ruiz Zorrilla.

Era difícil la situación del Trono. Se desconocía a la ilustre dama que iba a encargarse de la Regencia.

Al poco tiempo, merced a la autoridad, al arte de aquellos hombres públicos, especialmente Sagasta y Cánovas, y merced a la lealtad de la Reina doña Cristina, a su corrección, a su forma de cumplir los deberes constitucionales, el cuadro cambió. Fueron viniendo los emigrados, y unos se acercaban a honesta distancia, otros reconocían a la Monarquía. La sedición militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Madrid, se deshizo.

Entonces sucedía que todo joven que se distinguía en las Academias y Universidades, todo profesor que adquiría relieve y prestigio, desoía las voces de los grandes caudillos republicanos y venían a la Monarquía. ¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora? Con amargura y con dolor tengo que decirlo. Está sucediendo lo contrario. El muchacho que se distingue por su capacidad, el profesor que adquiere relieve, o está con la República o va hacia la República.

¿Qué ha pasado? ¿Por qué ese cambio?

Ha pasado, aparte de muchas cosas

que serían muy largas de enumerar y que todos habéis vivido, ha pasado una Dictadura. Una Dictadura de la que se ha dicho, y con verdad, que no ha sido sangüinaria. No lo ha sido; pero ha sido cruel. Esto parecerá un contrasentido, algo paradójico, pero ha sido así.

¿Qué concepto tienen de la vida los que creen que con respetarla ya han sido correctos y generosos? ¿Lo es el que repeta la vida y condena a vivir sin honor? Eso no es ser sangüinario, pero es ser cruel. Y de eso tenemos muchos casos en España.

Preguntad a algunos oficiales—no sé si estarán aquí (voces: sí, sí, aquí están), preguntad a esos oficiales que estiman el honor por encima de la vida, qué hubieran preferido: un fusilamiento o una vejación.

La sangre mancha, pero no ensucia, y toda la labor que se ha hecho contra los hombres civiles, alguno de los cuales continúa en el extranjero, y contra tantos oficiales del Ejército, ha sido la de humillarlos, vejarnos, atropellarnos. Y no son sólo los casos notorios y conocidos. Hay en España otros muchos casos de hombres modestos, casi desconocidos, que han sido vejados, atropellados y muchos arruinados. Y es menester ocuparse de eso. Yo llamo sobre ello la atención del Gobierno.

Las responsabilidades constitucionales. ¿Cómo habrán de ser exigidas? He oído, he leído que personalidad de tanta autoridad, para mí de tanto respeto como el general Berenguer, ha dicho que eso habrán de hacerlo las Cortes. ¡Ah, no! La última sanción debe reservarse a las Cortes. La sanción política. Pero el Gobierno está obligado a preparar la ponencia que ha de llevar a las Cortes. Y para eso ha de hacerse una investigación. Y esa investigación le corresponde al Gobierno mismo, no a las Cortes. Debe hacerlo por amargo que sea. Si es necesario creando una alta Comisión, integrada por las más altas personalidades del país. ¡A las Cortes!

Llegamos a la cuestión batallona. Yo sé, porque tengo gran experiencia, que las elecciones que se convoquen, las elecciones, ¿eh?, como quiera que se convoquen serán constituyentes, porque en realidad, ese es el magno problema que tiene planteado el país. Y eso es lo que se han de votar cuando las elecciones se hagan y cuando ese caso llegue.

He dicho siempre que cuando de verdad se quiera volver a la normalidad, habría que volver por el camino legal marcado por la misma Constitución. En la Constitución no se halla el camino para ir a las Cortes Constituyentes.

He sido siempre, y lo he sido dando la cara, un hombre monárquico, constitucional y parlamentario; pero he dicho también, y lo repetí en mi nota al expatriarme, que en caso de opción entre el nombre y los dos apellidos, me quedaría con los apellidos.

Yo no soy republicano, pero reconozco el derecho que España tiene a serlo. No lo reconozco ahora. Es que siendo ministro la primera vez, y ministro de la Gobernación y presidente del Congreso y del Consejo, he tenido también ocasión de decir esto. Sobre todo cuando he visto la labor de los aduladores de la Monarquía. Muchas Monarquías murieron, no a manos de sus enemigos, sino de los propios cortesanos.

No soy republicano; pero digo que hoy en España es cosa muy difícil el papel de jefe de un Gobierno en el régimen monárquico constitucional. El que acepta la jefatura de un Gobierno compromete ante el Trono su juramento, su lealtad, su probidad, su honor; pero recibe al mismo tiempo la seguridad de la lealtad del que le toma el juramento y que compromete también su probidad y su honor. Es un intercambio de confianzas. Y yo he perdido la confianza en la confianza.

Al terminar su discurso, el Sr. Sánchez Guerra se sentó. El público prorumpió en una ovación, que se prolongó hasta que abandonó el teatro el orador.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción de servicio.

El Rey inaugurará el día 7 de abril el Palacio de la Prensa

Ayer recibió Su Majestad a una Comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa, que fueron a pedirle señalase fecha para la inauguración del Palacio de la Prensa. Formaba la Comisión el presidente, Sr. Francos Rodríguez, y los señores D. Francisco Luis Díaz, don Manuel Machado, D. Ricardo Ruiz Ferrer, D. Carlos Caamaño, D. Francisco Verdugo y D. Alfonso Sánchez.

El Sr. Francos Rodríguez, al salir, hablando con los periodistas, dijo que la entrevista había sido interesantísima. Desde el primer momento—dijo—el Rey se puso a nuestra disposición y aceptó, según le propusimos, la fecha del 7 de abril, a las seis de la tarde, para la inauguración. Expuso luego Su Majestad cuánto conviene a los periodistas asociarse, ya que la vida periodística es penosa y trabajosa y debe ser alentada y contar con una institución, como esa, que le conforte. Se adhirió, desde luego, a lo que significa la Casa y ensalzó su construcción. Y tuvo, a propósito de esto, para mí un recuerdo cariñoso.

Refirió el Sr. Francos Rodríguez que el día de la colocación de la primera piedra por el Rey, éste le dijo que vendría con él a inaugurarla; el Sr. Francos Rodríguez, que se sentía muy pesimista sobre su estado de salud, lo desahogó, y, entonces, el Rey le hizo una apuesta a que la inauguraría con él.

—Y, al recordarme esto—agregó—, dijo Su Majestad: «Creo que he ganado la apuesta».

Dijo después el presidente de la Asociación de la Prensa que Su Majestad se había enterado, al pormenor, de los periodistas que para el acto vienen de América, 20 en total, algunos embarcados ya. Y que el Rey había indicado si no sería también conveniente que concurren algunos europeos. En efecto, se les va a invitar.

—En toda la conversación—continuó—mostró el Monarca un gran entusiasmo por la Casa de la Prensa, de la que sabe que es hora de España, de Europa y del mundo entero. Y dijo que daría orden para que todos los concurrentes pudieran visitar Palacio. Pidió después detalles de lo que se recaudaba y su inversión. Como ustedes saben vienen a ser unos seis o siete mil duros de cuotas, que, hasta los 30.000 que invierte en sus múltiples servicios, se recaudan por las fiestas que se organizan.

También preguntó si había Montepío de periodistas, indicando la gran conveniencia de crearlo.

El Sr. Francos Rodríguez terminó su conversación con los informadores palatinos, repitiendo que la entrevista con el Monarca había sido interesantísima y cariñosa, durante la cual había hablado con todos los comisionados, muy afable.

Provincias

Fiesta del Arbol

SANLUCAR.—En las avenidas de Infante Orleans, Villamarta y Vives se ha celebrado la Fiesta del Arbol, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades. Hicieron las plantaciones 1.650 niños de las escuelas públicas, a los cuales les obsequió el Ayuntamiento con una merienda.

Accidente de aviación

CASTELLON.—El aparato «R III número 18», que formaba parte de una escuadrilla de aviadores militares, sufrió una avería en el motor, entre Benicasin y Castellón, y cayó al mar. Tripulaban el aparato el capitán Saleta, cabo mecánico Victorio y soldado Muñoz. Los pes-

cadores Agustín Cerdá Caduch, Agustín Cerá Guilat y Marcelino Olbiol, que tripulaban una lancha, salvaron a los aviadores, que se trasladaron a Benicasin.

El aparato fué sacado a tierra.

Escolares bilbaínos en la Exposición

BARCELONA.—Han llegado los 100 alumnos de las escuelas de Bilbao, que vienen a visitar la Exposición, costeándoles el viaje la Caja Municipal de Ahorros de dicha capital. Vienen dirigidos por el director de la graduada de Berástegui, don Félix Serrano, y un miembro de la Comisión organizadora, don Jesús Escartín. Los pequeños están alojados en la residencia de estudiantes del Real Politécnico. Harán una excursión a Montserrat.

Incendio en el almacén de grasas de unas pesqueras

BILBAO.—Se declaró un violento incendio en la «Pesquera Vizcaína», de gran incendio. El fuego destruyó el pabellón destinado a almacén de grasas y aceites para el abastecimiento de la flota. Acudieron los bomberos de Bilbao, que en la madrugada lograron sofocar el incendio. Las pérdidas son de gran consideración.

Incendio en una iglesia

ZARAGOZA.—En la iglesia de Nuestra Señora de Aitabas, parroquia del Arrabal, cuando se estaba cocinando un órgano, una vela prendió en unos maderos. El fuego se propagó por el altar mayor y parte superior de la iglesia. El coadjutor, señor Alvarez, retiró el Santísimo. Las pérdidas son de consideración.

Acuerdo de la Diputación de Segovia

SEGOVIA.—La Comisión provincial, en la primera sesión celebrada, acordó no abonar ninguna cantidad por gastos de conservación y entretenimiento del pabellón construido por las Diputaciones castellano-leonesas de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

El embajador de los Estados Unidos

HUELVA.—El embajador de los Estados Unidos llegó en automóvil, procedente de Sevilla, para visitar el puerto de Huelva y La Rábida. Fué recibido por el gobernador civil, la comunidad del convento y la Directiva de la Sociedad Colombiana, que acompañará al embajador en su visita a los históricos lugares.

Amortización de títulos de la Deuda

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se realice, con carácter de extraordinaria, la amortización de los siguientes títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, de la emisión de 26 de febrero de 1920: 90 de la serie A, 20 de la serie B, tres de la serie C, 60 de la serie D, cuatro de la serie E y cuatro de la serie F; en total, 181 títulos, de un valor de 1.160.000 pesetas nominales.

Segundo. Que en consecuencia con el acuerdo de la Caja de Amortización de la Deuda del Estado, de 13 de febrero del actual, adquiera los títulos precisos y los ceda a la Dirección de la Deuda para que sean destruidos por el fuego una vez que se haya celebrado el sorteo número 40, de 15 de abril de 1921; y

Tercero. Que, deducidos los anteriores valores, se forme el oportuno cuadro de amortización que habrá de estamparse al dorso de los títulos que representarán la Deuda amortizable al 5 por 100 de 1920, a partir de 15 de mayo de 1921 y que la amortización extraordinaria citada conste en el referido cuadro de amortización.

Togamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitaremos pérdida y retraso.

Siniestros marítimos

AVILES.—Salí de Luanco para Avilés la vaporeta de pesca titulada «La Polar», propiedad de la Sociedad Lunquina, Vega y Compañía. Buscando un puerto de refugio, navegaba sin novedad, y al tomar la barra de este puerto un golpe de mar privó de gobierno al barco, arrojándolo sobre la peña y monte del faro y destruyéndolo. El patrón, Rafael Gutiérrez Viña; maquisista Joaquín Pérez Fernández, y el marinero Humberto Viñas, se asieron a los trozos de la quilla. Joaquín dió un salto y logró montarse sobre la barra de este puerto. A Rafael lo arrastró el mar hacia fuera, y a Humberto lo envolvió un golpe de mar. La vaporeta «Lucrecia», que hacía breves momentos había logrado salvar la barra, al darse cuenta del accidente, pidió auxilio, acudiendo el remolcador de la Junta de Obras del Puerto; pero no halló al patrón ni al marinero citados. Los tripulantes son vecinos de Luanco. El accidente fué debido a tomar la barra en el momento de la resaca.

Ure Va. **WIGTY**
las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

Diputación Provincial

El futuro presidente

Celebraron una reunión privada los nuevos diputados provinciales para cambiar impresiones respecto a los asuntos encomendados a su gestión.

Como es natural, se ocuparon del nombramiento del futuro presidente, que, es sabido, lo hará el Gobierno por Real orden, conviniendo todos los diputados en manifestar al ministro de la Gobernación que, en el caso de que ellos hubieran sido autorizados para hacer la designación, habrían elegido a don Alfonso Díaz Agero.

Mañana celebrará su primera sesión la comisión permanente, y probablemente las sucesivas se celebrarán todos los miércoles.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
Teléfono 50790

Sucesos

MUERE AL CAER AL FONDO DE UNA CUEVA

En una fábrica de cervezas de la calle de Ananiel, núm. 29, se encontraba el obrero de la sección de cuberos Higinio Muñoz Fuentes, de veinticinco años, soltero, con domicilio en la calle de San Bernardo, núm. 49. Dedicábase el citado obrero a su labor de medir líquido para unas barricas en el segundo piso de la fábrica, operación en que le acompañaba otro obrero llamado Segundo García Rodrigo.

Llegaron a aquel lugar otros empleados de la fábrica llamados Angel Cimarro Lafuente y el alemán Federico Ahofer, que llevaba por objeto desatracar un conducto que comunica desde el indicado piso a la entrecueva, donde están situados los grandes barriles. Para realizar su labor levantaron una trampilla que da luz a la entrecueva, y, realizado esto, advirtieron al obrero Higinio que tuviera cuidado por el gran peligro que ofrecía.

Los obreros realizaron su labor, y al

cabo de un rato volvieron, y entonces no vieron al obrero Higinio en el citado lugar. No les llamó la atención, puesto que creyeron que se había ido huyendo del peligro. Ya al cabo de una hora, y en vista de que Higinio no parecía, se le buscó, y recayeron sospechas de que hubiera podido ocurrir alguna desgracia.

Con toda urgencia descendieron algunos obreros a la cueva, a una profundidad de ocho metros, y lograron encontrar el cadáver del obrero Higinio Muñoz Fuentes en el fondo de la cueva.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Jacuetillas de teatros

ESPAÑOL

El estreno de «Los tres mosqueteros», anunciado para hoy, noche, se ha aplazado hasta mañana, sábado, día 1, a las diez treinta.

Hoy, viernes, a las seis quince, «Ella o el diablo». Noche, no hay función.

Mañana, sábado, acontecimiento escénico: estreno de «Los tres mosqueteros», el espectáculo más interesante; versos de Ardevin y Valentín de Pedro. Escenografía de Mignoni. Domingo, tarde y noche, «Los tres mosqueteros».

CALDERON

Hoy, viernes, a las diez treinta, se inaugura la temporada lírica en este teatro con «Las golondrinas»; excepcional reparto: Sagi-Barba, Felisa Herrero, Antonia Muñoz, Redondo del Castillo, Ramona Galindo, Alba y Cuevas. Director de orquesta, maestro Acebedo. Teléfono 14333.

LARA

Esta tarde, única función que se celebra, la 214 representación de «Para ti es el mundo»; precios familiares, butacas a tres pesetas.

Mañana, último sábado de moda y abono con la compañía de Lara; estreno de «La mala memoria», de Abati y García Álvarez, y la comedia en tres actos, de los Quintero, «Concha, la limpia», por la noche, «El conflicto de Mercedes» de Muñoz Seca.

INFANTA ISABEL

Todas las noches, la graciosísima obra, de Arniches, «La condesa está triste...», que hace detemilar de risa al público.

Mañana, por la tarde, beneficio de la compañía y homenaje a Muñoz Seca, con la 200 representación de «Pégame, Luciano!»

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

Se despacha localidades con varias fechas de anticipación para «El monje blanco», la hermosísima obra de Marquina, en la que es ovacionada con entusiasmo la compañía Díaz-Artigas.

Mañana, sábado, noche, no hay función, por haber sido cedido el teatro con anterioridad para celebrar un baile.

Siempre, a las seis quince y diez quince, «El monje blanco».

ZARZUELA

El lunes 10 de marzo, inauguración de la temporada lírica por la gran compañía que dirige Luis Ballester, en la que figuran los eminentes artistas Selica Pérez Carpio, Flora Pereira, José Lloret, V. Simón, Paco Gallego y Gabriel Olaizola, con la zarzuela de mayor éxito de la temporada, «La picarona», música del maestro Alonso y letra de Emilio G. del Castillo y Martínez Román.

COMICO

(Loreto-Chicote.) Viernes, seis treinta: «De cuarenta para arriba...» Diez treinta, estreno: «Los que tenemos cincuenta años» (Reoyo y Ramos Martín).

CIRCO DE PRICE

El sábado, 1 de marzo, inauguración de la temporada de zarzuela y ópera española. Compañía de Luis Calvo, en la que figura el eminente barítono Marcos Redondo; obra de presentación, «Las golondrinas», extraordinaria creación de Marcos Redondo. Precios popularísimos.

EN SANTO DOMINGO

El presidente de la República ha huído a Norteamérica

En busca de una solución

LONDRES. — Telegrafían de Nueva York al «Times» que el Sr. Curtis, ministro de los Estados Unidos en Santo Domingo, sigue realizando gestiones para buscar una solución a las disensiones políticas que han motivado la sublevación. El Sr. Curtis ha informado al departamento de Estado de que tanto el Gobierno como los elementos de oposición dominicanos están resueltamente dispuestos a respetar las vilas y bienes de los súbditos norteamericanos.

Más detalles

SANTO DOMINGO.—La situación se ha despejado un tanto en las últimas horas.

El Presidente, Sr. Vázquez, se refugió en los primeros momentos de la entrada de las fuerzas rebeldes en la capital en la Legación de Francia, desde la cual se trasladó más tarde a la de los Estados Unidos.

El ministro norteamericano intenta reunir para celebrar una conferencia a los revolucionarios victoriosos, entre los cuales se encuentran Velázquez, Estrella, Ureña, Hernández y Desiderio Arias, en la que se tratará de la dimisión del Presidente Vázquez, y se elegirá un Presidente provisional mientras se celebran unas elecciones libres.

Los revolucionarios dominan en la capital y en todos los distritos rurales, a excepción de Azuma.

Hasta ahora no se han registrado encuentros sangrientos.

Sangrientos combates

SANTO DOMINGO.—Más de 2.000 revolucionarios ocuparon la capital; pero no lograron tomar la fortaleza donde está refugiado el Gobierno y desde la cual se ha rechazado a los invasores, entablándose con ellos un recio y nutrido tiroteo.

En la plaza Central se entabló un combate sangriento entre las fuerzas leales y las revolucionarias, registrándose un importante número de bajas por ambas partes.

Del Gobierno la única persona que ha conseguido huir a los Estados Unidos a bordo de un buque, merced al auxilio que le prestó la Legación de Francia, ha sido el Presidente, Horacio Vázquez.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

CARABINEROS

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Pedro Leiva, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al jefe del regimiento de Infantería La Victoria.—Desestimando instancia del aspirante Julián Suero, por no llevar dos años de servicio en filas.

Al jefe de la Comandancia de Alicante.—Concediendo diez días de permiso al carabiniere José Coll.

A los jefes de las Comandancias de Huesca y Sevilla.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento José Sánchez Jurado y cabo Carlos Fernández Nevado.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni tiroidina.
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas franco, y en el Laboratorio «DELGADOSE» por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Galapuzco, España)

Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Ayuntamiento continuó ayer mañana el nombramiento de tenientes de alcaldes y concejales jurados, propietarios y suplentes.

Preside el marqués de Hoyos, que abre la sesión a la una en punto. Hasta esta hora estuvieron congregados los concejales en el despacho del alcalde para la formación de las distintas candidaturas.

El alcalde da cuenta de que se han señalado en el Ayuntamiento varios casos de imposibilidad manifiesta (dos casos de incompatibilidad no son aceptados por el real decreto correspondiente), y hace constar que esos casos de imposibilidad han sido exclusivamente alegados por los interesados. Han sido a la vez designados los respectivos sucesores, y se establece la sustitución del siguiente modo, según la lista a que da lectura el secretario, señor Berdejo:

Don Joaquín Montes Jovellar, sustituido por don Aurelio Regúlez; don Demetrio Palazuelo, por don Juan Vitorica y Casuso, conde de los Moriles; don Antonio Oliva, por el conde de Valmaseda; don Rafael Muguro, por don Valentín de Céspedes; don Antonio Basagoiti, por don Gustavo Oliver Baulenas; don José María Camp, por el señor Cano Baranda; el marqués de Aldama, por don Adrián Yáñez del Sanz, y don José Navarro Enciso, por don Francisco Silva Jiménez.

Terminada la lectura, el alcalde abre la votación para las Tenencias de Alcaldía. Hace constar el señor Saborit, en una breve intervención, que la minoría socialista votará con arreglo al acuerdo a que se llegó antes de la sesión; es decir, con arreglo al reparto de puestos proporcional a la fuerza de cada minoría. La minoría maurista, con sus anteriores elementos y con los grandes contribuyentes que se les han incorporado, constituyen hoy el grupo más numeroso del Municipio, y a él corresponden la primera Tenencia y el mayor número de varas. Votaremos, pues, con arreglo al acuerdo citado, y por ello no eliminaremos algunos nombres que, de otro modo,

no hubiesen obtenido nuestros votos.

Las Tenencias de Alcaldía

La votación para las Tenencias de Alcaldía, en propiedad, da el siguiente resultado: Sánchez Baytón (maurista), 42 votos; Sáinz de los Terreros, (maurista), 41; Saborit (socialista), 33; Fraile (liberal), 27; Pelegrín (conservador), 25; Noguera (republicano), 23; García Cortés (romanista), 22; Regúlez (maurista), 21; Cortés Munera (reformista), 20, y Flores Valles (romanista), 17.

El señor Cortés Munera da las gracias por su designación; insiste en que todos los concejales deben tener derecho a intervenir en los asuntos de todos los distritos, en lo que se refiere a subsistencias.

Puestos a votación los cargos de tenientes de alcalde suplentes, son designados los siguientes, afiliados a las mismas minorías políticas que los respectivos propietarios: Bustillo Guri, Alvarez Herrero, Gómez Jiménez, Serrán, Saornil, De Miguel, Rueda, Farge y Fernández Gómez.

Los concejales jurados, son: Onís (maurista); Maura (Salas (maurista); Rodríguez y González (independiente); Marcos Cerrudo (albista), y Araquistain (socialista). Sus respectivos suplentes: marqués del Llano de San Javier, García de Vinuesa, Riera Cifuentes, Clayo y Latorre.

El alcalde levantó la sesión a las dos y cuarto. Hoy, a las once, continuará, y serán designadas las distintas comisiones.

Terminada la sesión, se reunieron en el despacho del alcalde los tenientes de alcalde y concejales jurados para proceder a la distribución de distritos. Las tenencias de Alcaldía han quedado previstas del siguiente modo: Sánchez Baytón, Palacio; Sáinz de los Terreros, Buenavista; Saborit, Latina; Fraile, Hospital; Pelegrín, Centro; Noguera, Universidad; García Cortés, Chamberí; Regúlez, Hospicio; Cortés Munera, Inclusa; y Flores Valle, Congreso. En cuanto a los cargos de concejales jurados, la distribución es la siguiente: Onís, Palacio-Universidad; Maura, Hospital-Congreso; Rodríguez y González, Centro-Buenavista; Marcos Cerrudo, Inclusa-Chamberí; y Araquistain, Latina-Hospicio.

Notas Políticas

Despacho con el Rey

Suspendido el Consejo de ministros que se debía celebrar en Palacio, desde las diez y veinte minutos hasta las once y cinco estuvo por la mañana despachando con el Rey el jefe del Gobierno. Al salir dijo:

—Nada, señores; ni firma siquiera. Nada absolutamente.

En el zaguán se encontró el general Berenguer con el duque de Miranda, y ambos estuvieron charlando unos instantes.

Reunión ministerial en Ejército

El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció toda la tarde en su despacho del Ejército trabajando en los asuntos del día. Poco antes de las siete y media llegaron el ministro y el subsecretario de Gobernación, señores Marzo y Montes Jovellar, quienes se reunieron con el presidente.

A las nueve menos cuarto se les incorporaron los ministros de Fomento y Justicia y los subsecretarios de la Presidencia y de este último departamento, señores Matos, Estrada, Benítez de Lugo y Taboada.

La conferencia se prolongó hasta las diez y cuarto. A su salida, los ministros guardaron absoluta reserva. Poco después abandonaba su despacho oficial el presidente del Consejo, quien entabló con los informadores políticos el siguiente diálogo:

—No tengo ninguna noticia que comunicarlos, como no sea que he estado trabajando toda la tarde y que no he recibido visitas.

—¿Ha leído usted, señor presidente, el discurso de don José Sánchez Guerra?

—No he tenido tiempo más que de darle una ojeada pasada. Luego lo leeré con detenimiento.

—¿Sería imprudente solicitar de usted una opinión sobre el discurso?

—Lamento la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra, y la lamentación tanto más cuanto que el señor Sánchez Guerra es una persona que siempre me ha merecido respeto y consideración. Pero ya le he dicho que no he leído con detenimiento su conferencia, y no puedo, por lo tanto, formular un juicio acerca de ella.

Ustedes saben—prosiguió el presidente—que esta tarde, después del acto mencionado se han producido algunos tumultos en las calles de Madrid. No es que esos tumultos hayan tenido importancia ni que tampoco se la conceda el Gobierno; pero revelan que, mientras el Poder público busca un camino hacia la normalidad, hay algunos que tienen empeño de seguir otro camino, que no puede llevar tan rectamente al fin propuesto. Indican también esos tumultos que no se puede ir tan de prisa en lo que se refiere a propaganda y que es preciso frenar un poco, porque, hay elementos que, aunque nada tengan que ver con la actitud del señor Sánchez Guerra, se aprovechan de las circunstancias para hacer que deriven las cosas hacia el terreno que les conviene.

Me parece, por lo que he leído, que el señor Sánchez Guerra ha expresado su propósito de apartarse del Gobierno...

—Pues lo lamento repito; pero ¡qué vamos a hacer!... Yo, en este momento, no puedo formular aún juicio alguno.

—¿Nos puede usted decir el objeto de la conferencia que acaba usted de celebrar con algunos ministros?

—No ha tenido esa conferencia carácter alguno de reunión ministerial. Yo estaba reunido con el ministro y el subsecretario de Gobernación, y han venido los señores Matos y Estrada. Hemos charlado un rato sobre cosas indiferentes, pero—ya les digo—sin carácter ministerial alguno.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?

—Sí; a la hora de costumbre.

El Monopolio de Petróleos

En la última reunión del Monopolio de Petróleos se acordó suspender los trece inspectores regionales que actualmente funcionan, y se nombró una Comisión que estudiará el aspecto administrativo y de gestión de las delegaciones.

M. OTERO

FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID

Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

La Conferencia Naval

ITALIA QUIERE LA PARIDAD CON LA FLOTA CONTINENTAL MAS PODEROSA

LONDRES.—Los delegados norteamericanos y japoneses celebraron una entrevista acerca de las últimas proposiciones y contraproposiciones del Japón.

Por su parte, el Sr. Grandi se entrevistó con el Sr. Mac Donald, a quien puso al corriente de sus recientes entrevistas con el Sr. Mussolini, durante las cuales el primer ministro italiano insistió en la paridad con la flota naval continental más poderosa.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

Extranjero

Se dice que va a ser volado el Capitolio con dinamita

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al Daily Telegraph diciendo que con motivo de haberse recibido varias cartas anónimas comunicando que el palacio del Capitolio va a ser volado con dinamita, la vigilancia de la Policía en las inmediaciones del Senado se ha reforzado considerablemente.

Numerosos agentes, de paisano, registran a cuantas personas circulan por las inmediaciones del edificio.

El ex presidente Taft, en estado comatoso

PARIS.—Dicen de Washington que los médicos han abandonado toda esperanza de salvar al ex presidente de Estados Unidos señor Taft, que se halla en estado comatoso.

El último parte facultativo dice que el enfermo se agota por momentos, y espera de un momento a otro que sobrevenga la muerte.

Por esa causa, el presidente Hoover ha suspendido la recepción que debía darse en Casa Blanca, en honor de los miembros de la Cámara de los Representantes.

Próxima llegada a Madrid del embajador Francés

PARIS.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha recibido al se-

ñor Corbin, embajador de Francia en Madrid, que marchará dentro de poco a la capital española para encargarse de sus funciones.

Byrd ha salido de los hielos

SOUTHARMOUR (Massachusetts).—El radiotelegrafista del Instituto Tecnológico de Massachusetts ha recogido un mensaje de la expedición antártica del comandante Byrd, en el que se anuncia que ésta ha conseguido franquear la barrera de los hielos.

El monopolio de la navegación aérea en Portugal

LISBOA.—El ministro de Alemania en esta ciudad, señor Baligant, en una entrevista que celebró con el secretario de Estado portugués de Negocios extranjeros insistió en el hecho de que el Gobierno portugués había concedido a una Compañía francesa el monopolio de la navegación aérea en Portugal por un plazo de treinta años.

Se dice que el representante diplomático de los Estados Unidos ha hecho también diligencias en el mismo sentido.

GUARDIA CIVIL

Cornetas: Armando Solan, a La Coruña; Esteban Laríos, a la segunda del 21 Tercio.

Caballería: José Espejo, al cuarto Tercio; José Lupiáñez, a Zaragoza; Luis García, a Granada; Máximo Quisimondo y Ramón Prast, a Tarragona; Andrés Mateos, a Salamanca; Pascual Hernández, al 21 Tercio; Luis Juárez, a Jaén; Moisés Garijo, a Ceuta; Arizteo Benavente, a Madrid; Luis Jiménez, al cuarto Tercio; Arturo Córdoba, a Santa Cruz de Tenerife; Anastasio Copado, a Toledo; Juan Sicilia, al 21 Tercio; Marcelino Rodríguez, al 21 Tercio; Miguel González, a Pontevedra; Mariano Yuste, al 21 Tercio; Manuel Ruiz, a Guadalajara; Antonio Corominas, al 14 Tercio; Alonso Bello, a Cádiz; José Ruiz Sánchez, al 21 Tercio, y Félix Mejías, a Cádiz.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Ella o el diablo.

LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Pégame, Luciano! A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—A las 6,50, Coplas de ronda. A las 10,30, La picarona.

CALDERON.—A las 10,30, Inauguración de la temporada lírica: Las golondrinas.

COMEDIA.—A las 10,30, Sixto Sexto.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Casanova.

COMICO.—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30, La divina providencia. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Marqueta Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Enrique de Lagardere, o el jorobado.

MARAVILLAS.—A las 6, Tierra baja. A las 10,30, Del infierno a la gloria.

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!

ELDORADO.—A las 6,30, El paraíso perdido y El teniente Florisel. A las 10,15, El teniente Florisel y Los pirandones.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, Yo me caso con usted.

PRICE.—Sábado, 1 de marzo, a las 10,30, inauguración de la temporada lírica, con la zarzuela española, Las golondrinas, notabilísima creación de Marcos Redono.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada.—El próximo domingo, 2 de marzo, se lidará una magnífica novillada de D. Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar), de Salamanca. Espadas: «Finito», «Cantimplas», y Sidney Franklin. La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

Bailes de Carnaval

EL DE LA PRENSA

Aumenta en proporciones verdaderamente extraordinarias la cantidad de regalos, valiosos todos ellos, que se rifarán en la gran tómbola del tradicional baile de la Prensa. Y con el fin de procurar que la inmensa mayoría de los asistentes resulte favorecida, la Comisión organizadora obsequiará con dos ejemplares de las novelas «La mentira de Pietro» y «Melenita» de la Editorial Albero, Avenida de la Reina Victoria, 8, a cada uno de los números cuya última cifra coincida con la terminación del primer premio, y además establece diez aproximaciones para los números anterior y posterior de los cinco primeros premios. Estas aproximaciones consistirán en vales de doscientas cincuenta pesetas para las dos del primer premio, de doscientas para las del segundo, de ciento para las del tercero, de cincuenta para las del cuarto y de veinticinco para las del quinto, con cuyos vales los agraciados podrán proveerse en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13, y Goya, 9, esquina a Serrano, de géneros que en dichos establecimientos se expenden.

EL DE ESCRITORES Y ARTISTAS

Existe gran animación para el baile de máscaras que el día 1 de marzo celebrará la Asociación de Escritores y Artistas en el teatro de la Comedia. Entre los regalos que se sortearán en dicha fiesta, todos ellos obras de arte originales, destaca una maravillosa placa en bronce con una alegoría del otoño, de Mariano Benlliure, y varios cuadros firmados por los señores Hermoso, Marceliano, Santa María, Hispaleto, Muñoz, Cuéllar, Muñoz Rubio, Hidalgo de Cavedes (H.), Salvi, etcétera.

Los pintores Gamelo, Hidalgo de Cavedes (R.) y el escultor Garcí-González, se han comprometido a hacer sendos retratos de las señoras o señoritas que resulten favorecidas por la suerte para ello.

Las entradas se despachan en el teatro de la Comedia, en la casa Vilches, en varios Círculos y Casinos y en la Asociación, Leganitos, 48, de seis a nueve de la noche.

EL DEL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Se recuerda a los que han solicitado que se les reserven localidades para el tradicional baile de máscaras que cele-

brará el Centro de Hijos de Madrid, a beneficio de la Casa de Estudios, el día 5 del próximo marzo, a las once de la noche, en el teatro de la Zarzuela, que pueden recogerlas hasta el día 28 del presente mes, a las doce de la noche.

Pasada esta fecha, se dispondrá libremente de las no recogidas y se servirán conforme se soliciten, en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, de seis a nueve y de diez a doce de la noche.

DE OTRAS SOCIEDADES RECREATIVAS

El día 1 del próximo marzo celebrará el Círculo Recreativo Ferroviario un gran baile familiar de máscaras en el Salón Trouville, de diez y media de la noche, a la madrugada.

Las invitaciones sólo se podrán recoger hasta el sábado a las nueve de la noche, en el domicilio social, Arenal, 26.

La Casa de Extremadura invita a los extremeños que residen en Madrid al gran baile de máscaras que celebrará el día 3 de marzo, a las diez de la noche, en el Salón Luis XVI del café María Cristina, Mayor, 6 y 8; pudiendo recoger su invitación en la Secretaría de la Sociedad, Puerta del Sol, 11 y 12, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

El cultivo del tabaco en España

La representación de los cultivadores de tabaco en la Comisión central de los ensayos que el Estado realiza, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle las aspiraciones siguientes:

Que el Gobierno fije su atención en la importancia adquirida por el cultivo del tabaco en los diez últimos años durante los cuales se pasó de «18 cultivadores y millón y medio escaso de plantas, a ocho mil quinientos cultivadores y 88 millones de plantas.»

El cultivo del tabaco constituye hoy día una necesidad para determinadas regiones de España, donde los productores agrícolas, por circunstancias varias, sufren una franca depreciación y esta nueva planta favorece el equilibrio de las alternativas de cosechas, permitiendo la inversión de más de nueve millones de jornales, evitando en buena parte las crisis de trabajo, en la época en que otras plantaciones no requieren mano de obra abundante.

La creación de las zonas de riego exige nuevas plantas para utilizarlas eficazmente, y el tabaco es esencial desenvolvimiento de esta labor de resurgimiento nacional; por otra parte, nadie ignora la gran cantidad de millones, quizás 50, que se invierten en compras de tabaco extranjero, de los cuales, la mitad por lo menos, pueden quedar invertidos en España con evidente beneficio de la economía nacional.

Los cultivadores, abundando en estos mismos argumentos y sintiendo la necesidad del cultivo, no han titubeado en invertir capitales en secaderos y elementos y explotación que garanticen el éxito de los ensayos a base de buenos productos aplicables al consumo del país, en cuyo sentido se hicieron progresos apreciados cada año por los asimiladores oficiales del tabaco indígena, creando, como es natural, una gama de intereses confiados a la protección del Gobierno que en 1919 le dió vida, de cuyos elementos algunos figuran actualmente en la gobernación del Estado.

Es lamentable que esta causa, comenzada con la sana intención de llenar una antigua aspiración de los agricultores españoles y favorecer la retención de crecidas sumas que se invierten en el extran-

jero, no encuentra la natural simpatía en alguno de los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quien, por razones totalmente desconocidas, trata de obstaculizar esta obra de varios Gobiernos, por medios que no siempre habrán de merecer seguramente la aprobación de la entidad que dicen representar, ya que en sus actuaciones no utiliza razones científicas o sociales que justifiquen una actitud, sino algo que no responde en sus fines a otra intención que la de motivar perturbaciones en la marcha normal de un asunto que tiene una base de españolismo manifiesta.

Actualmente interesa que las obras pendientes de ejecución en el edificio denominado Fábrica de Tabacos de Málaga, destinado a centro de fermentación de los tabacos indígenas, se ultimen, porque ello favorecería el desenvolvimiento de las operaciones propias de la recepción y fermentación de los tabacos sin las dificultades con que se tropezó este año, y por estas causas, encontrándose el elemento oficial sin poder utilizar en debida forma todos los locales que si para este año habían de ser suficientes, para el próximo no podrán acoger, ni mucho menos la totalidad de la cosecha.

La anterior circunstancia hace pensar en la necesidad de crear para la próxima temporada un nuevo centro, donde se reciban y fermenten los dos millones de kilos que producirá la zona de la Vera, sita en la provincia de Cáceres, Avila y Toledo.

Existe un expediente de exposición de los antecedentes que sirvieron de base para proponer al Gobierno en años anteriores la concesión a los agricultores de una prima equivalente a veinticinco céntimos por kilo de tabaco útil que éstos entreguen, en concepto de sobreprecio al asignado a sus respectivos productos, y como compensación de los mayores gastos que origina el cultivo durante este período de ensayos y organización de la industria tabaquera; expediente que los agricultores en nosotros representados, solicitaron del señor ministro la dispense la máxima atención y sea resuelto favorablemente.

La representación de cultivadores de tabacos salió muy satisfecha de la excelente acogida que le fué dispensada por el señor Argüelles.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

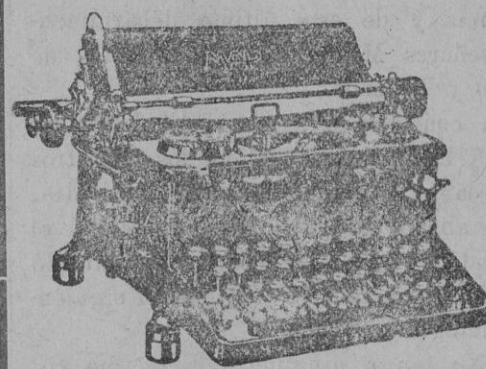
Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Tel. 13.853 — MADRID —



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter's

OFICINAS: Alcalá, 10 Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: "FLUITERS"

Almacenes y cocheras. CADARSO, 16 Y MURCIA, 10 Y 12 Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47. Teléfono 36855

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

Banco Central

Atoalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Guerra

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de:

(Fecha y hora)